

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.443

Jueves 7 de Mayo de 2026

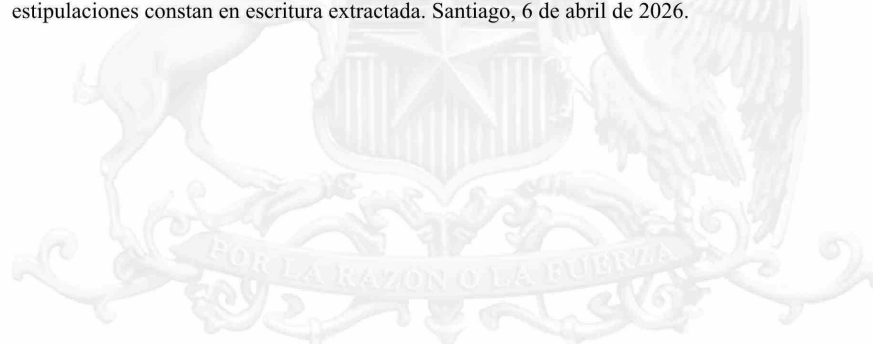
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2806714

EXTRACTO

Evelyn Carolina Sánchez Tapia, Notario Público Titular de la Cuadragésima Cuarta Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Vitacura N°3724, comuna de Vitacura, certifica: por escritura pública de hoy, Repertorio N°414-2026, otorgada ante mí, comparecieron Ana María Berta Soza Ried, cédula de identidad N°7.011.286-8, domiciliada en calle Rinconada N°9030, comuna de Vitacura; y José Francisco Arrau Madrid, cédula de identidad N°8.996.231-5, domiciliado en calle Rododendros N°9933, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, quienes acuerdan modificar VEST-BRAIN CENTRO DE ESTUDIOS NEURO VESTIBULARES LIMITADA, RUT 76.363.583-K, y la transformaron en sociedad por acciones, estableciendo su nuevo estatuto. Nombre: VEST-BRAIN CENTRO DE ESTUDIOS NEURO VESTIBULARES SpA. Nombre de fantasía: VEST-BRAIN SpA. Objeto: prestación de servicios profesionales médicos y de asesorías comerciales; investigación básica y clínica en medicina; desarrollo de técnicas, terapias y procedimientos médicos; difusión de conocimientos y técnicas y la transferencia de tecnología en medicina e ingeniería; diseño, desarrollo y producción de máquinas e instrumentos para la investigación y tratamiento médico, y del software para su operación; prestación de servicios de laboratorio clínico; compra, venta, importación, exportación y distribución de instrumentos, máquinas, insumos y toda clase de bienes relacionados con la investigación y atención médica, y demás actividades que los socios acuerden y que estén relacionadas con su objeto. Domicilio: ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que establezca en otros puntos del país o del extranjero. Duración: indefinida. Capital: \$1.000.000.- dividido en 1.000 acciones nominativas sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 6 de abril de 2026.



CVE 2806714

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl